



Socialización: propuesta de rediseño del mapa de procesos del Ministerio

Desde Oficina Asesora Planeacion <OficinaAsesoraPlaneacion@minvivienda.gov.co>

Fecha Mar 23/06/2026 15:51

Para Aydee Marqueza Marsiglia Bello <AMarsiglia@minvivienda.gov.co>; Ruth Maritza Quevedo Fique <RQuevedo@minvivienda.gov.co>; Luis Roberto Cruz Gonzalez <LCruz@minvivienda.gov.co>; Jesus Fernando Sarria Lopez <JSarria@minvivienda.gov.co>; Maria Clara Rodriguez Gonzalez <MRodriguez@minvivienda.gov.co>; Rodrigo Andres Bernal Montero <RBernal@minvivienda.gov.co>; Jose Alejandro Bayona Chaparro <JBayona@minvivienda.gov.co>; Rosa Elena Espitia Riano <REspitia@minvivienda.gov.co>; Claudia Andrea Ramirez Montilla <CRamirez@minvivienda.gov.co>; Marisella Calpa Gomez <MCalpa@minvivienda.gov.co>; Natasha Valentina Garzon Yepes <NVGarzon@minvivienda.gov.co>; Edwin Andres Clavijo Romero <EClavijo@minvivienda.gov.co>; Zoraida Rueda Penagos <ZRueda@minvivienda.gov.co>; Cesar Augusto Agudelo Oses <CAgudelo@minvivienda.gov.co>; Magaly Cala Rodriguez <MCala@minvivienda.gov.co>

CC Luz Amparo Hernandez Solano <LHernandez@minvivienda.gov.co>; Kevin Leonardo Barrionuevo Cabrera <KLBarrionuevo@minvivienda.gov.co>; Nidia Isabel Rodriguez Salazar <NIRodriguez@minvivienda.gov.co>; Cesar David Castro Sarmiento <CCastro@minvivienda.gov.co>; Wilson Villegas Ramirez <WVillegas@minvivienda.gov.co>; Hector Leonel Ramirez Amaya <hramirez@minvivienda.gov.co>; Juan Camilo Jimenez Giraldo <JJimenez@minvivienda.gov.co>; Maria Paula Zapata Benavides <MZapata@minvivienda.gov.co>; Claudia Katherine Bravo Tellez <CKBravo@minviviendagovco.onmicrosoft.com>; Bruce David Ochoa Ochoa <BOchoa@minvivienda.gov.co>; Luz Stella Bautista Tibaquirá <LSBautista@minvivienda.gov.co>; Cesar Augusto Agudelo Oses <CAgudelo@minvivienda.gov.co>; David Fabian Moreno Buitrago <DFmoreno@minvivienda.gov.co>; Aura Janneth Santana Adames <ASantana@minvivienda.gov.co>; Luz Nelly Ortiz Moya <LNOrtiz@minvivienda.gov.co>; Carolina Naranjo Aristizabal <CNaranjo@minvivienda.gov.co>; William Abel Otero Millan <WOtero@minvivienda.gov.co>; Leydi Dayan Falla Sepulveda <LDFalla@minvivienda.gov.co>; Juan Manuel Cortes Isaza <JMCortes@minvivienda.gov.co>; Hector Mauricio Herrera Galarza <HMHerrera@minvivienda.gov.co>


3 archivos adjuntos (2 MB)

Caracterización Gestión del Conocimiento y la Innovación.xlsx; Caracterización Gestión Social y Territorial.xlsx; Caracterización Direccionamiento Estrategico y Transformacin inst..xlsx;

Respetados líderes de procesos, directivos y equipos técnicos

Como es de su conocimiento, la arquitectura de procesos de una entidad pública no es una estructura estática porque debe evolucionar en función de su entorno, su madurez institucional y la generación de valor público. En este sentido, proponemos un rediseño del mapa de procesos del Ministerio con base en los siguientes elementos:

- **Enfoque Basado en Procesos y el Ciclo PHVA:** Según los estándares de gestión de calidad, un mapa de procesos debe mitigar el trabajo en islas. Rediseñar el mapa busca optimizar las interacciones entre los procesos para que la información fluyan
- **Alineación Estratégica con el MIPG:** El Modelo Integrado de Planeación y Gestión exige que la estructura operativa de las entidades públicas facilite la integración de todas sus políticas y dimensiones. Un mapa de procesos actualizado organiza las tareas operativas y visibiliza las política clave.
- **Flexibilidad y Capacidad de Respuesta Organizacional:** Las demandas ciudadanas en las diferentes políticas que lidera el Ministerio exige que se generen capacidades dinámicas, donde la lectura del territorio sea transversal su gestión misional.

Por ello, enviamos para su conocimiento la siguiente presentación que contiene los elementos técnicos que soportan la propuesta:  Icono de pptx Ppt Comité.pptx. en este sentido, proponemos los siguientes movimientos en los procesos estratégicos de nuestro Sistema Integrado de Gestión:

1. **Fusión de *Direccionamiento Estratégico con Seguimiento y Mejora Continua***: la separación de estos dos procesos crea una ruptura artificial entre el diseño de la estrategia y el seguimiento de sus gestiones y resultados. Al fusionarlos, se consolida la **responsabilidad del desempeño** en un solo núcleo estratégico. Quien planea los objetivos del Ministerio debe ser el encargado realizar seguimiento a los indicadores de gestión, los riesgos institucionales y los planes de mejoramiento que se derivan de las auditorías. Esto evita que la "Mejora Continua" sea vista como un ejercicio de cumplimiento proceso y la convierte en el insumo directo para la toma de decisiones estratégicas y la replanificación.
2. **Creación del Proceso *Gesci + I (Gestión del Conocimiento, la Innovación y la Investigación)***: la Gesco + I actualmente está dispersa en actividades que realizan varios procesos como Direccionamiento Estratégico, Talento Humano y Gestión de TIC, entre otros. Elevarla al rango de **proceso formal** reconoce que la gestión del conocimiento especializado del Ministerio y sus procesos de innovación son activos críticos del Ministerio, dado que el Ministerio maneja una alta complejidad técnica y una constante rotación de equipos.
3. **Creación del Proceso de *Gestión Social y Territorial***: Las políticas sectoriales del Ministerio se ejecutan en territorios con realidades culturales, geográficas y políticas diversas. El nuevo proceso actúa como el puente conector entre los procesos Misionales y los grupos de valor en las regiones.

Teniendo en cuenta lo anterior, amablemente enviamos para su revisión las caracterizaciones de los procesos en mención. Es importante para nosotros contar con su participación, por lo cual, respetuosamente solicitamos que las observaciones sean remitidas como respuesta a este corre, **a más tardar el próximo vienes 26 de junio**.



**Oficina Asesora de
Planeación**

+60 (1) 3323434
Calle 17 No. 9 - 36 piso 6,
Bogotá, D. C., Colombia
www.minvivienda.gov.co

AVISO LEGAL:

El contenido de este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o datos personales. Se encuentra dirigido exclusivamente al destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros.

Su tratamiento se rige por la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes con la protección de datos personales.

Si usted no es el destinatario correcto, le agradecemos que nos informe de este incidente al correo correspondencia@minvivienda.gov.co y por favor elimine la información de su sistema.

Recuerde que cualquier revisión, divulgación, reproducción, distribución o uso no autorizado de la misma está estrictamente prohibido y acarreará responsabilidades legales.

AVISO LEGAL:

El contenido de este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o datos personales. Se encuentra dirigido exclusivamente al destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros.

Su tratamiento se rige por la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes con la protección de datos personales.

Si usted no es el destinatario correcto, le agradecemos que nos informe de este incidente al correo correspondencia@minvivienda.gov.co y por favor elimine la información de su sistema.

Recuerde que cualquier revisión, divulgación, reproducción, distribución o uso no autorizado de la misma está estrictamente prohibido y acarreará responsabilidades legales.